



**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL BOGOTA D.C.  
CONVOCATORIA CO0012-23**

**Información General de la Organización**

CARE es una Organización no Gubernamental Internacional sin ánimo de lucro, que busca contribuir a la erradicación de la pobreza y la injusticia social en todo el mundo. Su estrategia se enfoca en el empoderamiento de mujeres y niñas. CARE lleva trabajando en Colombia desde el 2018 a través de socios y con un registro nacional desde noviembre del año anterior, buscando atender su mandato humanitario a partir de una respuesta a la crisis venezolana a nivel regional.

En Colombia, el Programa de Respuesta Humanitaria se enfoca en los sectores de Protección, Salud Sexual y Reproductiva y desde el enfoque nexo incluye acciones que promuevan el empoderamiento económico y la integración social. Asimismo, CARE ha diseñado su estrategia de programas 2023-2027, que incluye además de las acciones de respuesta humanitaria, líneas programáticas asociadas a Justicia económica y empoderamiento de mujeres y jóvenes, seguridad alimentaria y adaptación al cambio climático y construcción de paz y equidad de género. Todo lo anterior, con un énfasis significativo en la transversalización e implementación de acciones con enfoque de género, aportando con ello al cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030.

El modelo de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) de CARE en Colombia, comprende un enfoque de salud basado en los derechos humanos para que existan servicios de calidad que lleguen a la población más vulnerable, lo que a su vez busca el fortalecimiento del sistema de salud colombiano, para que funcione mejor para todos y todas buscando atender su mandato humanitario a partir de una respuesta específica a la crisis humanitaria a nivel regional; En ese marco, CARE está desarrollando un proyecto de atención en salud para la población refugiada venezolana, colombiana retornada y víctimas del conflicto armado en Bogotá, en la localidad de Kennedy; Para este fin, requiere contratar los servicios de salud mental, atención psicológica, valoración inicial y terapia psicológica buscando fortalecer a la comunidad y al gobierno Distrital permitiendo el desarrollo integral de las personas, familias y comunidades de la localidad de Kennedy. El prestador de servicio deberá tener servicios en la modalidad intramural y extramural principalmente debidamente habilitadas por la normativa colombiana, cubriendo los servicios en salud insatisfechos y necesidades exacerbadas por las vulnerabilidades derivadas de las violencias basadas en Género.

Para ello, CARE adelanta la presente convocatoria, tendiente a revisar propuestas competitivas, que le permitan seleccionar a proveedor(es), que brinden en forma autónoma los servicios que se describirán en este documento; Todos los proveedores que califiquen y sean técnicamente competentes para la prestación de servicios de salud mental dirigida a la población mencionada, están invitados a presentar sus propuestas. Con el proponente seleccionado se firmará un contrato de prestación de servicios por 06 meses. Los proponentes deben cumplir con todas las regulaciones legales del Ministerio de Protección Social y Salud para poder operar en Colombia, para lo cual deberá, proporcionar una copia de su licencia de operación- Habilitación- certificado de registro válido para el año fiscal 2022-2023. El Proponente no deberá estar sujeto a una declaración de no-elegibilidad por prácticas corruptas o fraudulentas.

**Descripción general del proceso de contratación**

CARE implementa su mandato humanitario mediante el proyecto que busca fortalecer los mecanismos de prevención comunitaria y respuesta en relación con las Violencias Basadas en Género con adolescentes, mujeres y población SOGIESC diversa, s migrantes y refugiados y de las comunidades de acogida en la localidad de Kennedy financiado por la Cooperación Internacional en alemán: GIZ ( Cooperación Alemana para el Desarrollo) con acciones enfocadas en el acceso y ejercicio de los derechos de las personas migrantes y refugiadas, colombianas de acogida vulnerables y víctimas del conflicto armado, vinculadas a situaciones de emergencia, particularmente a la crisis generada por los flujos migratorios mixtos y el conflicto interno armado.

En ese marco, CARE Colombia, está desarrollando un proyecto de atención en salud mental para la prevención, mitigación de riesgos y atención a las personas sobrevivientes de violencias basadas en género. Estas acciones están dirigidas a garantizar y proteger los derechos de las personas; Para ese fin, se requiere contratar los servicios de salud mental de calidad, sensible al género que integre la atención psicológica y apoyo terapéutico a personas sobrevivientes de violencias basadas en Género, con un énfasis significativo en la violencia sexual.

**Objetivo General**

La presente convocatoria busca seleccionar a partir del principio de igualdad de oportunidades, al proveedor de servicios en Salud mental que ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas para prestar el servicio de consulta psicológica y apoyo terapéutico de calidad y sensible al género, durante el periodo de enero a junio del 2024, que permita el apoyo y acompañamiento a la población vulnerable promoviendo la restauración los Derechos humanos con un énfasis específico en la mitigación de los impactos de las violencias basadas en género y estableciendo conexión con otros derechos como los derechos sexuales y derechos reproductivos para el goce de una vida saludable y satisfactoria a través de servicios que salvan vidas, fortaleciendo las rutas de atención, derivación, y el acceso a la información que permita también la reducción de las

**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL BOGOTÁ D.C.  
CONVOCATORIA CO0012-23**

posibles consecuencias emocionales y sociales negativas derivadas de eventos traumáticos asociados a las violencias basadas en género, a partir de la identificación y el fortalecimiento de recursos personales, familiares y sociales, y la búsqueda de soluciones factibles ante problemas específicos, mediante una intervención terapéutica en salud mental, oportuna y de calidad, que hace parte integral de la atención.

### Alcance de la contratación y servicios a contratar

#### Servicios de salud mental que deberá ofertar el proponente:

1. (450) personas con atención psicológica de acuerdo con un plan individual y terapéutico en salud mental de acuerdo con la normatividad vigente en Colombia para la atención de casos en salud mental relacionados especialmente con hechos de violencias basadas en Género, -VBG-.
2. (2205) Consultas de seguimiento y/o psicoterapia que podrán desarrollarse entre 1 y 5 sesiones, atendiendo a las necesidades de cada Sobreviviente. Cuando se emplee un formato multis Sesiones, se recomienda iniciar con una a la semana e ir espaciando hasta máximo una al mes.
3. Actividades de identificación y gestión de casos VBG relacionados y referidos por la red pública, actores clave y la comunidad.
4. Acompañamiento de casos a la red, siguiendo las rutas del proceso de atención integral para lograr la articulación intersectorial e interinstitucional que requieran un mayor nivel de complejidad, así como los procesos de referencia y contrarreferencia cuando se requieran.

#### Perfil de la población a la que se dirige la atención:

Toda persona sobreviviente de violencia basadas en género, perteneciente a cualquier grupo de edad, género siendo atendida por tal motivo en el marco de la atención psicológica, y que haya otorgado su consentimiento informado para la acción clínica integral en salud, incluyendo los componentes de atención en salud mental de seguimiento.

#### Supervisión del contrato:

El control y seguimiento de las actividades que se desarrollarán en el marco del contrato estarán a cargo de la responsable del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de CARE Colombia.

### Requisitos para la presentación de la propuesta

Los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros que se establecen a continuación. Los documentos correspondientes deberán ser anexados a la carta de presentación de la propuesta.

1. Institución Prestadora de Servicios de Salud deberá garantizar el cumplimiento de los criterios de habilitación de conformidad con la normatividad vigente.
2. PROPONENTE deberá contar con una actividad económica directa relacionada con el objeto del contrato.
3. Certificado de Existencia y Representación Legal. Este certificado no deberá tener una fecha de expedición superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.
4. Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.
5. Certificado de antecedentes fiscales emitido por la Contraloría General de la República.
6. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal.
7. Certificación del contratista como Unidad Notificadora de eventos en Salud Pública, expedido por el Instituto Nacional de Salud.
8. Copia de la inscripción y habilitación en el REPS del grupo de servicios que integran la convocatoria en las modalidades intramural, extramural, esta última si es considerada pertinente y cuenta con la capacidad
9. Certificación de la Junta Directiva donde manifiestan bajo la gravedad del juramento que la Institución no tiene investigaciones o acciones judiciales ante la Superintendencia de Salud, Ministerio de Protección Social y/o ente de vigilancia y control en salud territorial.
10. Listado que incluya la dirección de la Institución y/o sedes prestadoras de servicios de salud y características de este.
11. Declaración de renta del año 2021, 2022.
12. Portafolio de productos y servicios de la IPS.
13. Estados Financieros comparativos años 2021 y 2022 presentados de acuerdo con lo establecido en las normas aplicables a Colombia, acompañados de sus respectivas notas explicativas.
14. Certificación de Paz y Salvo del pago de aportes a seguridad social no mayor a 30 días de expedición.
15. Certificado de Origen Lícito de Recursos. El PROPONENTE manifiesta bajo la gravedad de juramento, este requerimiento.
16. EL PROPONENTE deberá garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente colombiana en el sistema General de Seguridad en

**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL BOGOTA D.C.  
CONVOCATORIA CO0012-23**

- Salud de Colombia (certificado anual de la presentación de autoevaluación de la habilitación y el PAMEC)
17. Ejemplar del modelo de atención en la modalidad intramural, extramural en la ruta en atención clínica en Violencia Sexual y Violencias basadas en Género.
  18. Anexo 1. Presentación propuesta
  19. Anexo 2. Experiencia Mínima Exigida.
  20. Anexo 3. Descripción Técnica Detallada de las actividades y obligaciones del contratista
  21. Anexo 4. Formato capacidad mínima requerida.  
Relación de los recursos proyectados para la implementación del presente contrato (Recurso humano, infraestructura, procesos prioritarios, software de historia clínica y facturación, interdependencia de servicios, medios para el monitoreo y la evaluación, medicamentos y modelo de gestión farmacéutico, procesos y procedimientos en apoyo a la misión incluido el transporte a las atenciones extramurales y la adaptación de la oferta de servicios de acuerdo con las normas de bioseguridad.
  22. Experiencia demostrable mediante certificados de experiencia en atención de servicios en Salud mental y gestión de casos en VBG, incluida la experiencia con la implementación de proyectos sociales/humanitarios con equipos móviles y atención extramural dirigidos a la población migrante y colombiana, vulnerable promoviendo y defendiendo sus Derechos.
  23. Experiencia demostrable como actor en Salud mental en temas relacionados con las rutas integrales de Atención en salud en el territorio y especialmente en Salud mental y violencias basadas en Género.
  24. Solidez financiera institucional, para el desarrollo de programas y proyectos innovadores, en concordancia con la transparencia y ética profesional.

**Condiciones técnicas y económicas mínimas**

CARE exige que el PROPONENTE ofrezca y mantenga la capacidad y los estándares de calidad en la prestación del servicio contratado con la capacidad instalada para la atención esperada de 2.655 consultas mensuales en salud mental:

1. Talento humano profesional en psicología de acuerdo con la capacidad esperada para el cumplimiento de las atenciones en el término del proyecto.
2. Actividades de identificación de casos para el logro de las metas por servicio descritos
3. Infraestructura fija y móvil para la atención integral bajo los estándares mínimos de seguridad, privacidad y confidencialidad
4. Procesos prioritarios, según el estándar de habilitación de servicios de salud en concordancia con la Resolución 3100 del año 2019 y la Normatividad vigente en Colombia.
5. Software de historia clínica digital (No aplica documentación en físico excepto consentimiento informado, prescripciones médicas y referenciamiento), según la normatividad vigente.
6. Medios para el monitoreo y la evaluación
7. Procesos y procedimientos en apoyo a la misión incluido el transporte a las atenciones extramurales y la adaptación de la oferta de servicios de acuerdo con las brechas insatisfechas y expectativas de alcance del proyecto y a la población objeto en territorios anteriormente mencionados.
8. De acuerdo con el formato relacionado Anexo N°4. Si el adjudicatario requiere reemplazar alguno de los profesionales propuestos, el nuevo profesional deberá acreditar por lo menos, las mismas calidades del inicialmente incluido en el equipo y deberá contar con la aprobación de CARE.



**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL BOGOTÁ D.C.  
CONVOCATORIA CO0012-23**

**Lugar, Fecha y forma presentación propuesta**

Se invita a los proponentes interesados (as) y calificados (as) a enviar la propuesta incluidos los anexos al siguiente correo [col.reclutamiento@care.org](mailto:col.reclutamiento@care.org) hasta el 22 de Diciembre a las 23:59 hora de Colombia. Las propuestas enviadas posteriormente a la fecha y hora de cierre no serán evaluadas.

Únicamente se evaluarán las propuestas que mencionen en el asunto la siguiente información: PROPONENTE  
– PROVEEDOR DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Una presentación de la propuesta y el portafolio de servicios formará parte del proceso de selección del proponente.

**Nota 1:** El proponente persona natural o jurídica que de forma libre y voluntaria deseen hacer parte del proceso de selección de esta convocatoria, deberán observar un estricto apego a las normas que apliquen para la materia  
– idoneidad en los títulos presentados, certificaciones, etc. Adhiriéndose a los manuales y políticas antifraude de CARE, so pena de declarar descalificado al consultor que incurra en cualquier irregularidad a juicio de CARE, aún por la mera sospecha, e incluso en posibles conductas de tipo penal confirme la legislación colombiana.

**Nota 2:** El proponente persona natural o jurídica que aplique a esta convocatoria autoriza a CARE Colombia a validar la información personal suministrada. Su identificación será comprobada en las bases de datos públicas y privadas con el uso exclusivo de convalidar la información, de acuerdo con nuestras Políticas Antifraude, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

**Cronograma del proceso de selección**

**Difusión de convocatoria:** 13 de diciembre de 2023

**Fechas de preguntas:** 14 de diciembre al 20 de diciembre 2023

**Cierre de convocatoria:** Fecha límite entrega de propuestas: 22 de diciembre de 2023.

**Selección del proponente:** 11 de enero del 2024.

**Inicio de la prestación del servicio y reunión de coordinación:** 15 de enero de 2024



**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL BOGOTA D.C.  
CONVOCATORIA CO0012-23**

**Criterios para Evaluación del consultor**

El equipo evaluador se basará en el siguiente sistema de puntuación para analizar todas las propuestas recibidas:

<b>ITEM</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>PONDERACION</b>
1	Oferta económica para la prestación de servicios en Salud mental de acuerdo con la modalidad establecida en el presente documento	25%
2	Cumplimiento de los requisitos habilitantes/Revisión documental	20%
3	Propuesta técnica y modelo de atención de acuerdo con la oferta presentada con enfoque RIAS según por programa de salud mental.	25%
4	Experiencia demostrable en atención de servicios en Salud mental y gestión de casos en Violencias basadas en Género, que se justificará con copias de contratos ejecutados o actas de entrega recepción/certificados a satisfacción como proveedor de servicios.	20%
5	Solidez financiera institucional, se evaluarán los siguientes indicadores: - Capital de Trabajo - Índice de Liquidez - Índice de Endeudamiento	10%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL BOGOTA D.C.  
CONVOCATORIA CO0012-23**

**ANEXOS**

**ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION PROPUESTA**

Ciudad y fecha:

Señores:

**COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC-CARE-**

Ciudad

REF: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en mi calidad de representante legal de \_\_\_\_\_ (indicar nombre del proponente y si actúa de manera directa, en consorcio o unión temporal), me permito presentar propuesta de \_\_\_\_\_, para \_\_\_\_\_, de conformidad con los términos de referencia.

Declaro así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que se llegare a celebrar en caso de adjudicación, comprometen únicamente a los firmantes de esta carta.
- Que esta propuesta tiene una validez de treinta (30) días calendario.
- Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos del proceso de selección y los requisitos en ellos contenidos y manifestamos la voluntad de dar cumplimiento con las especificaciones contenidas en los términos de referencia.
- Que el valor total de la propuesta es de \_\_\_\_\_ (indicar en números y letras).
- Que la forma de pago propuesta es: \_\_\_\_\_
- Que el plazo a ejecutar el objeto de la presente invitación pública es de: ( ) días.
- En la eventualidad de que, a mí representada, le sea adjudicada la invitación de la referencia, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios para la legalización del contrato respectivo.
- Que aceptamos las condiciones del contrato, plazo y valor.
- Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y a constituir las garantías establecidas dentro de los términos de referencia.
- Que el original de la propuesta consta de ( ) folios, debidamente numerados.
- Que acepto la base de las obligaciones para el contratista a suscribir el contrato a que hubiere lugar, con sujeción a las modalidades y los criterios que establezca la Ley.



**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL BOGOTÁ D.C.  
CONVOCATORIA CO0012-23**

- Para efectos legales, hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.
- Que me obligo a informar todo cambio de dirección de domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta invitación y hasta su liquidación final.

Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que no nos hallamos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley. Igualmente declaro que, en caso de presentarse alguna inhabilidad e incompatibilidad, nos haremos responsables ante CARE y ante terceros, por los perjuicios que se llegaren a ocasionar.
- Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la entrega de las propuestas.

**Proponente:**  
**Dirección:**  
**Correo electrónico:**  
**Teléfonos:**  
**Ciudad:**

Atentamente,

---

**Nombre y firma del proponente**  
**CC/NIT:**  
**Teléfono**  
**E-mail:**

Nota: Ninguna estipulación de esta carta de presentación reemplaza la Información o documentación exigida en estos términos de Condiciones que contiene la información básica.



**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL BOGOTA D.C.  
CONVOCATORIA CO0012-23**

**ANEXO 2  
EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIDA  
RELACIÓN DE EXPERIENCIA MÍNIMA EXIGIDA**

Proponente: \_\_\_\_\_

<b>No .</b>	<b>NÚMERO DEL CONTRATO Y ENTIDAD CONTRATANTE</b>	<b>OBJETO DEL CONTRATO (similar al de la Convocatoria)</b>	<b>FECHA DE INICIO O SUSCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN EN UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO ADICIONALES Y AJUSTES EN PESOS</b>	<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO ADICIONALES Y AJUSTES EN SMMLV (a la- fecha de terminación de la obra)</b>	<b>TELÉFONO ACTUALIZADO O CONTACTO ENTIDAD CONTRATANTE</b>

Declaro con mi firma que la información aquí consignada es veraz y autorizo a CARE para que verifique dicha información.

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del proponente

CC/NIT:

Teléfono

E-mail

CARE Colombia





**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL BOGOTA D.C.  
CONVOCATORIA CO0012-23**

**ANEXO 3**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

El PROPONENTE seleccionado se obliga a cumplir a cabalidad con el objeto de este contrato en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas, en este sentido deberá:

1. Cumplir a cabalidad con lo establecido en los términos de referencia, en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas
2. Garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia de los productos contratados
3. Entregar los insumos en los tiempos, lugares y cantidades solicitadas, cumpliendo con la calidad esperada
4. Atender las recomendaciones técnicas que le sean hechas por CARE en el desarrollo de los objetivos planteados en el contrato.
5. Realizar las modificaciones y correcciones técnicas que sean requeridas por CARE
6. Presentar las facturas dentro de los plazos establecidos por CARE
7. EL PROVEEDOR manifiesta contar con el personal suficiente para la ejecución del objeto contractual. El personal que sea contratado por EL PROVEEDOR se encuentra bajo su responsabilidad y dirección, por tanto, deberá responder por todas las obligaciones contractuales o extracontractuales, civiles y/o laborales o de cualquier otra índole que se deriven de la ejecución del contrato.
8. EL PROVEEDOR manifiesta contar con procesos y procedimientos en apoyo a la misión incluido el transporte a las atenciones extramurales y la adaptación de la oferta de servicios de acuerdo con las necesidades del proyecto y sus metas.
9. Responder a EL CONTRATANTE en caso de mala calidad o defectos de los equipos solicitados. En caso de que haya alguna dificultad que impida la entrega oportuna de las impresiones, EL PROVEEDOR se compromete a comunicarlo oportunamente a EL CONTRATANTE.

En caso de existir ambigüedades, discrepancias e incongruencias en las propuestas, CARE hará su interpretación. En todo se reserva la facultad de solicitar las aclaraciones o la información adicional que considere pertinentes. Con objeto de ayudar en la revisión, evaluación, comparación y calificación posterior de las propuestas, CARE a discreción, solicitará al oferente, aclaraciones sobre su propuesta. No se tendrá en cuenta ninguna aclaración presentada por el oferente que no sea en respuesta a una petición. La solicitud de aclaración y la respuesta se harán por escrito.

Cumple: SI NO

Nombre y firma del proponente CC/NIT:

Teléfono E-mail:



**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL BOGOTA D.C.  
CONVOCATORIA CO0012-23**

**ANEXO 4  
RELACIÓN DE CAPACIDAD INSTALADA MÍNIMA EXIGIDA**

Proponente: \_\_\_\_\_

Departamento y Municipio	Habilitación Intramural y extramural	Talento humano	Infraestructura física y móvil	Procesos prioritarios	Software Historia clínicas y facturación	Dotación	Interdependencia	Medicamentos y modelos de atención farmacéutica	Medios de monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y aprendizajes

Declaro con mi firma que la información aquí consignada es veraz y autorizo a CARE para que verifique dicha información.

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma del Representante Legal**

**CC/NIT:**

**Teléfono**

**E-mail:**



**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL BOGOTA D.C.  
CONVOCATORIA CO0012-23**

**ANEXO 5  
PROPUESTA ECONOMICA SEGÚN SERVICIOS SALUD MENTAL**

Paquete Servicio	Meta Global	Presupuesto Global	Presupuesto detallado	
			Unidades	Valor
Consulta de psicología 1 vez que integre plan Individual y terapéutico de Salud Mental.				
Consultas de seguimiento				